



Ciudad de México, 9 de marzo de 2025.

GARANTIZAR VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MUJERES Y NIÑAS, ENTRE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE PJCDMX

Así lo señaló la coordinadora de Intervención Especializada para Apoyo Judicial del órgano judicial capitalino, Mariana Ortiz Castañares, en el marco del ciclo de conferencias virtual *Construcción de paz en torno a la mujer en el siglo XXI*.

Como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en el ciclo se ofrecieron diversas conferencias transmitidas por el canal oficial del PJCDMX de YouTube.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, tiene entre sus objetivos estratégicos realizar iniciativas para prevenir y difundir la perspectiva de género bajo los principios de igualdad, no discriminación, y para garantizar que niñas y mujeres vivan una vida libre de violencia desde el enfoque de paz.

Así lo señaló la coordinadora de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, Mariana Ortiz Castañares, en el marco del ciclo de conferencias virtual *Construcción de paz en torno a la mujer en el siglo XXI*, con el que el órgano judicial capitalino conmemoró el Día Internacional de la Mujer, y durante el que subrayó la importancia de reflexionar y sensibilizar sobre la importancia de resolver situaciones de conflicto a través de maneras no violentas, basadas en la empatía.

Durante el ciclo transmitido por el canal oficial del PJCDMX de YouTube, destacó la importancia del trabajo conjunto en la búsqueda de una mejor sociedad, que deje bases firmes a las generaciones futuras de mujeres que continuarán con un legado positivo y transformador.

**Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx**



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

En la conferencia *Mujeres arquitectas de paz; barreras y posibilidades en el siglo XXI*, la académica de la Universidad Autónoma de Baja California, Yessica Martínez Soto, señaló la falta de mecanismos de prevención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia en las escuelas, situación que fue señalada por la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) desde 2018, año en el que señaló la falta de visibilización del fenómeno en el terreno educativo, así como la ausencia de mecanismos para su prevención.

A su vez, en la conferencia *El papel de la mujer en la familia como agente social*, la académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, Celeste Romero Castro, comentó sobre la necesidad de generar una estrategia de fomento a la educación en género e igualdad desde etapas tempranas, tanto en escuelas como en comunidades, porque solo de esta forma se logra sensibilización entre la población.

En tanto, en la disertación *Los pilares del liderazgo femenino en el siglo XXI para la construcción de proyectos sociales*, la conferencista, terapeuta y docente Susana López Bustamante, se refirió a los rasgos que configuran a una buena líder, empezado por el de saber pedir ayuda, bajo el principio de que una mujer no puede hacerlo todo, ni por tiempo ni por talento, menos por vulnerabilidad vista como debilidad, sino como un reconocimiento de lo humano.

En la conferencia *Igualdad, derechos, cultura de paz: por una realidad sustantiva para las mujeres*, de la antropóloga de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Irma Guadalupe Aguirre Pérez, aseveró que todo tipo de violencias, incluida la de género, se asientan sobre el principio de creer que las personas “somos desiguales” o que conviven en una relación de asimetría del ejercicio de poder; esto, frente al concepto de igualdad surgido en la Revolución Francesa que buscaba erradicar cualquiera diferenciación entre las personas.

Por su parte, la psicóloga Sandra Téllez Marú, al dictar la conferencia *La perspectiva de género, elemento clave para la construcción y el mantenimiento de la paz*, señaló que el reconocimiento del derecho a la igualdad de género, como derecho fundamental, es imprescindible para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible, por lo que el género

debe considerarse como una categoría transversal en la reflexión y creación de estrategias para la construcción de la paz.

--oo0oo--